

XIX

**De la Ceja de Selva a
la Amazonía Peruana:
historiografía,
descubrimiento, proceso
conquistador y la
definitiva fundación de
Santiago de los Valles de
Moyobamba en el siglo
XVI**

Abraham Solis Soto

De la Ceja de Selva a la Amazonía Peruana: historiografía, descubrimiento, proceso conquistador y la definitiva fundación de Santiago de los Valles de Moyobamba en el siglo XVI

Abraham Solis Soto

RESUMEN

Este estudio aborda la incorporación histórica de la Amazonía nororiental peruana al dominio colonial español, destacando cómo la penetración inicial desde los Andes chachapoyanos —liderada en su fase exploratoria por Alonso de Alvarado y ejecutada en el territorio amazónico por el capitán Juan Pérez de Guevara— marcó el rumbo institucional de la región. A través de un enfoque cualitativo e histórico-documental basado en el análisis hermenéutico de fuentes primarias del Archivo General de Indias y crónicas coloniales, la investigación deconstruye las hipótesis tradicionales que atribuían la fundación de Moyobamba a 1538 o al 25 de julio de 1540. Dichas fechas, perpetuadas por celebraciones conmemorativas y eclesiásticas de los siglos XIX y XX, carecen de respaldo en actas de cabildo originales. Asimismo, se examina cómo las turbulencias y guerras civiles del periodo pizarrista interrumpieron los intentos tempranos de radicación urbana. Finalmente, se concluye que la consolidación jurídica e institucional de Santiago de los Valles de Moyobamba se materializó de forma definitiva el 12 de marzo de 1549, bajo la amparada provisión del presidente Pedro de la Gasca, estableciendo el primer cabildo y asentamiento permanente en la ceja de selva.

Palabras claves: Amazonía peruana, Moyobamba, siglo XVI, fundaciones urbanas, historiografía colonial.



ABSTRACT

This study addresses the historical incorporation of northeastern Peruvian Amazonia into Spanish colonial rule, highlighting how the initial penetration from the Chachapoyan Andes—led in its exploratory phase by Alonso de Alvarado and carried out in the Amazonian territory by Captain Juan Pérez de Guevara—shaped the region's institutional course. Through a qualitative and historical-documentary approach based on the hermeneutic analysis of primary sources from the General Archive of the Indies and colonial chronicles, the research deconstructs the traditional hypotheses that attributed the founding of Moyobamba to 1538 or July 25, 1540. These dates, perpetuated by commemorative and ecclesiastical celebrations of the 19th and 20th centuries, lack support in original town council records. The study also examines how the turbulence and civil wars of the Pizarro period interrupted early attempts at urban settlement. Finally, it is concluded that the legal and institutional consolidation of Santiago de los Valles de Moyobamba was definitively achieved on March 12, 1549, under the authority of President Pedro de la Gasca, establishing the first town council and permanent settlement in the cloud forest.

Keywords: Peruvian Amazon, Moyobamba, 16th century, urban foundations, colonial historiography.

INTRODUCCIÓN

La incorporación de la Amazonía peruana al sistema colonial hispánico durante el siglo XVI constituyó un proceso complejo marcado por barreras orográficas extremas, tensiones geopolíticas y guerras civiles entre los conquistadores. Adentrarse en las estribaciones orientales de los Andes significó para los expedicionarios europeos enfrentar una abrupta transición paisajística y climática desde la alta cordillera hacia la espesura tropical de la ceja de selva, un entorno desafiante donde la densa vegetación, las copiosas precipitaciones y la resistencia activa de las sociedades indígenas locales condicionaron severamente el ritmo y el éxito de la penetración ibérica (Valcárcel, 1981).

En este escenario de vastas dimensiones geográficas y geografía accidentada, la antigua ciudad de Santiago de los Valles de Moyobamba, emplazada estratégicamente en el

alto valle del río Mayo, representa el primer núcleo urbano consolidado en la ceja de selva nororiental. Su fundación no fue un hecho aislado, sino el resultado de una red de articulación geopolítica orientada a conectar los centros de poder andinos con las cuencas fluviales amazónicas, buscando asegurar rutas comerciales, controlar recursos estratégicos y expandir el dominio de la Corona española más allá de las fronteras serranas tradicionales (Riva-Agüero, 2005).

Pese a su trascendencia histórica, la historiografía tradicional, impulsada frecuentemente por comisiones ediles y cronistas locales, ha debatido profusamente sobre la autoría y la fecha exacta de su fundación, oscilando persistentemente entre las tesis de 1538, 1540 y 1549. Mientras que las interpretaciones conmemorativas locales han intentado anclar el origen urbano en fechas vinculadas a efemérides religiosas o a figuras emblemáticas de la conquista regional, la crítica documental contemporánea exige un examen riguroso de las fuentes archivísticas primarias para disipar los vacíos e imprecisiones heredados de la historiografía decimonónica y de las celebraciones centenarias del siglo XX.

Para superar estas discrepancias cronológicas e interpretativas, este artículo tiene como objetivo sistematizar el proceso histórico-documental que esclarece la cronología real del descubrimiento, conquista y fundación de Santiago de los Valles, evaluando con rigor crítico el papel protagónico del capitán Juan Pérez de Guevara frente a la figura tradicionalmente sobreestimada del mariscal Alonso de Alvarado. Mediante el análisis cruzado de probanzas de méritos, crónicas coetáneas y documentación virreinal resguardada en repositorios archivísticos, se busca restituir la complejidad de un proceso fundacional largamente postergado y malinterpretado por la narrativa oficial regional.

METODOLOGÍA

Este estudio se enmarca en un enfoque cualitativo de carácter histórico-documental, bajo la modalidad de artículo de revisión bibliográfica y archivística. Se aplicó el análisis hermenéutico y la crítica documental sobre fuentes primarias y secundarias del siglo XVI.

Este estudio se enmarca en un enfoque cualitativo de carácter histórico-documental, bajo la modalidad de artículo de revisión bibliográfica y archivística. La naturaleza del objeto de estudio —centrado en la esclarecedora reconstrucción de un proceso

fundacional del siglo XVI— exige la adopción de un diseño metodológico flexible pero riguroso, capaz de interrogar los testimonios del pasado mediante el cotejo sistemático de evidencias textuales y la triangulación de datos procedentes de diversos horizontes enunciativos.

Para la consecución de los objetivos propuestos, se aplicó el análisis hermenéutico y la crítica documental sobre fuentes primarias y secundarias del siglo XVI. El método hermenéutico permitió interpretar los textos coloniales no como meros reflejos transparentes de la realidad, sino como discursos condicionados por los intereses políticos, jurídicos y económicos de sus autores. Asimismo, la crítica externa e interna de las fuentes se empleó para verificar la autenticidad, procedencia y fiabilidad de los documentos archivísticos, contrastándolos con las crónicas coetáneas y los aportes de la historiografía crítica moderna.

El corpus documental e historiográfico analizado se estructuró en tres niveles fundamentales, sistematizados en la siguiente matriz metodológica para garantizar la trazabilidad y solidez de la investigación:

Tipo de Fuente	Descripción y Repositorio	Aporte Fundamental al Estudio
Fuentes Primarias	Archivo General de Indias (Sevilla), Archivo General de la Nación (Lima), Probanza de Juan Pérez de Guevara (1578).	Provisiones reales, actas de fundación, correspondencia oficial con gobernadores (Pizarro, Vaca de Castro, La Gasca).
Crónicas Coloniales	Pedro Cieza de León, Garcilaso de la Vega, Agustín de Zárate, Bernabé Cobo.	Relatos contemporáneos sobre las entradas a la ceja de selva y resistencia de las poblaciones nativas (Rupa-Rupa, Motilones).
Historiografía Crítica	Raúl Porras Barrenechea, Waldemar Espinoza Soriano, María Rostworowski.	Contrastación documental y deconstrucción de falsas cronologías fundacionales (debate sobre el año 1549).

A través de esta tipología estructurada, el proceso investigativo operó mediante la recopilación sistemática de cédulas reales, probanzas de méritos y expedientes administrativos depositados en repositorios transatlánticos. Estas fuentes primarias fueron cruzadas con las crónicas generales e historias particulares de los siglos XVI

y XVII, permitiendo confrontar la versión oficial de los conquistadores con la dinámica de las sociedades indígenas circundantes. Finalmente, la integración de la historiografía crítica contemporánea facilitó la superación de los sesgos hagiográficos y locales, dotando a la investigación de un marco analítico actualizado conforme a los parámetros de la etnohistoria y la historia colonial andino-amazónica.

RESULTADOS

Las Primeras Entradas y el Descubrimiento (1535-1540)

Las incursiones iniciales partieron del núcleo chachapoyano fundado por Alonso de Alvarado en 1538. Desde este bastión estratégico en los Andes nororientales, los contingentes españoles comenzaron a vislumbrar las potencialidades económicas y demográficas de las cuencas bajas. El capitán Juan Pérez de Guevara, comisionado por Francisco Pizarro mediante provisión de junio de 1540, lideró la exploración pionera hacia la cuenca del río Mayo (Rupa-Rupa), atravesando la cordillera oriental y tomando contacto con las etnias locales. Esta expedición no solo rompió el aislamiento geográfico de la ceja de selva, sino que inauguró una red de reconocimiento territorial orientada a la explotación de recursos y al sometimiento de las poblaciones indígenas circundantes (Espinoza Soriano, 2003).

La Interrupción por las Guerras Civiles

Pese a los avances iniciales, los intentos fundacionales de carácter prematuro ejecutados en 1541 y 1543 se vieron truncados de manera abrupta. Tal inestabilidad respondió al contexto de convulsión política desatado por el asesinato de Francisco Pizarro, el levantamiento de Almagro el Mozo y la posterior rebelión de Gonzalo Pizarro contra la Corona, obligando a los capitanes y encomenderos a replegarse militarmente para pacificar el virreinato. Estas conflagraciones intestinas desarticulaban los incipientes circuitos de colonización amazónica, relegando los proyectos urbanos a un segundo plano ante la urgencia de asegurar el control político en los centros de poder andinos (Busto Duthurburu, 2011).

La Fundamentación Historiográfica de los Falsos Centenarios

En el plano del análisis crítico de la memoria colectiva, se identificó que las celebraciones del IV Centenario llevadas a cabo entre 1933 y 1943, así como la

posterior promulgación de la Resolución Municipal N° 208-88-MPM, se sustentaron en criterios tradicionales y religiosos —específicamente en la festividad patronal de Santiago Apóstol del 25 de julio de 1540— carentes de respaldo en actas originales de cabildo. Esta construcción historiográfica decimonónica y conmemorativa priorizó la sacralidad litúrgica por encima del rigor archivístico, institucionalizando mitos cronológicos que desvirtuaron la verdadera secuencia de la ocupación hispánica en la región (Porras Barrenechea, 1943).

La Fundación Definitiva (1549)

La superación del caos político llegó tras la pacificación general encabezada por el Licenciado Pedro de la Gasca tras la decisiva batalla de Jaquijahuana, coyuntura que propició la emisión de la real provisión de octubre de 1548. Amparado en este nuevo marco de legalidad virreinal, el 12 de marzo de 1549, Juan Pérez de Guevara materializó la fundación formal de Santiago de los Valles de Moyobamba, erigiendo el rollo o picota, delimitando solares, designando cabildo e instalando a diecinueve vecinos fundadores. Este acto consolidó el primer establecimiento urbano jurídico y permanente en la Amazonía nororiental peruana (Levillier, 1921).

DISCUSIÓN

El análisis de la Probanza de Juan Pérez de Guevara (1578) y las misivas de los gobernadores virreinales demuestran una clara distinción conceptual entre descubrir (explorar el territorio) y poblar (establecer instituciones coloniales estables). Esta dualidad conceptual, ampliamente discutida en la teoría de la colonización hispanoamericana, revela que el hito misional y militar no constituía por sí solo un acto de fundación jurídica, el cual requería la formalización de un cabildo, el trazado de solares y la permanencia efectiva de vecinos en calidad de encomenderos (Lockhart, 1999). En este sentido, las entradas iniciales a la ceja de selva respondieron más a lógicas de reconocimiento estratégico y extracción de recursos que a una voluntad inmediata de radicación urbana definitiva.

Mientras que la historiografía local del siglo XX intentó anclar la fundación en 1540 para coincidir con la festividad religiosa de Santiago Apóstol, la crítica documental rigurosa —liderada históricamente por Raúl Porras Barrenechea y complementada por Waldemar Espinoza Soriano— evidencia que las condiciones sociopolíticas del virreinato peruano hacían inviable la permanencia urbana durante los años

de las revueltas pizarristas. La mitificación cronológica impulsada por las crónicas concejiles y las efemérides locales priorizó la identidad religiosa patronal por encima de la contrastación archivística, un fenómeno recurrente en la historia urbana andina donde los mitos fundacionales locales buscaban dotar de un linaje temporal más antiguo a las ciudades frente a la Corona (Hampe Martínez, 1998).

Asimismo, la evidencia archivística confirma que el rol de Alonso de Alvarado se circunscribió a la conquista de Chachapoyas, recayendo indiscutiblemente en Juan Pérez de Guevara la exploración, los reiterados intentos de colonización y la materialización jurídica de Moyobamba en 1549. Al contrastar estos hallazgos con los expedientes resguardados en el Archivo General de Indias, se observa una clara línea de continuidad entre el reordenamiento administrativo impulsado por La Gasca tras la pacificación general y la consolidación de los enclaves de frontera en la Amazonía nororiental. Lejos de constituir un proceso lineal, la fundación de Santiago de los Valles de Moyobamba se perfila como un proceso accidentado y discontinuo, condicionado por las convulsiones políticas del periodo y la resistencia activa de las poblaciones nativas del área (Santos-Granero & Barclay, 2002).

CONCLUSIÓN

En síntesis, el proceso de incorporación de la Amazonía nororiental peruana al dominio colonial español fue una empresa gradual de penetración desde los Andes chachapoyanos, liderada en su fase exploratoria inicial por Alonso de Alvarado y ejecutada en el territorio amazónico propiamente dicho por el capitán Juan Pérez de Guevara. Esta dinámica de expansión no constituyó un episodio aislado, sino el resultado de un esfuerzo sostenido por articular los espacios de ceja de selva a los circuitos económicos y administrativos del naciente virreinato peruano.

Asimismo, la investigación corrobora que las hipótesis tradicionales que sitúan la fundación de Moyobamba en 1538 o el 25 de julio de 1540 carecen de sustento documental primario y responden a interpretaciones conmemorativas y religiosas de siglos posteriores. La dependencia de efemérides litúrgicas desvirtuó el rigor cronológico e historiográfico, eclipsando la verdadera naturaleza de los tempranos intentos colonizadores que se vieron interrumpidos por la inestabilidad política y las guerras civiles entre los conquistadores.

Finalmente, se concluye que la fundación española de la ciudad de Santiago de los Valles de Moyobamba se consumó de manera definitiva el 12 de marzo de 1549, respaldada por la provisión del presidente Pedro de la Gasca y formalizada mediante la erección de la picota, el trazado urbano y el establecimiento de su primer cabildo e institución de vecinos. Este hito jurídico no solo dispuso los falsos centenarios, sino que marcó el verdadero inicio de la vida urbana y administrativa en la Amazonía alta, consolidando el dominio hispano en las fronteras nororientales del Perú colonial.

REFERENCIAS

- Busto Duthurburu, J. A. del. (2011). *La conquista del Perú*. Empresa Editora El Comercio.
- Cieza de León, P. (1984). *La Crónica del Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cieza de León, P. (1985). *Crónica del Perú: El señorío de los Incas*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cieza de León, P. (1987). *Crónica del Perú: Tercera parte* (F. Cantù, Ed.). Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://doi.org/10.18800/9788489292611>
- Cobo, B. (1964). *Obras del P. Bernabé Cobo* (Vol. I-II; F. Mateos, Ed.). Ediciones Atlas. <http://cendoc.chirapaq.org.pe/items/show/11406>
- Espinoza Soriano, W. (1987). *El Perú colonial (1530-1780)*. Editorial Milla Batres.
- Espinoza Soriano, W. (2003). *Juan Pérez de Guevara y la historia de Moyobamba, siglo XVI*. Fondo Editorial.
- Garcilaso de la Vega, I. (1985). *Comentarios reales de los incas*. Editorial Universo.
- Hampe Martínez, T. (1998). *Cultura y sociedad en el Perú virreinal*. Fondo Editorial de la Universidad Católica del Perú.
- Levillier, R. (1921). *Gobernantes del Perú, cartas y papeles, siglo XVI* (Tomos I y II). Sucesores de Rivadeneyra.

- Lockhart, J. (1999). *Los castellanos de Indias: Demografía y sociedad en los primeros años de la colonia*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Porras Barrenechea, R. (1943, 14 de septiembre). *Un Centenario Prematuro – La fundación de Moyobamba fue en el año de 1549*. Diario La Prensa.
- Porras Barrenechea, R. (1962). *Los cronistas del Perú (1528-1650)*. Sanmartí.
- Rostworowski, M. (2004). *Ensayos de historia andina: Élite, etnias, recursos*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Santos-Granero, F., & Barclay, F. (2002). *Guerreros y ciudadanos: Redes de poder, conflicto y negociación en la Amazonía peruana*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Zárate, A. de. (1944). *Historia del Descubrimiento y Conquista del Perú*. Emecé.
- Zárate, A. de. (1995). *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú.